



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 21 de septiembre de 2009.

Expte.Nº 8222/05.

RESCD-EXA: 433/2009.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 291/2009 emitida ad referendum por el Decanato de esta Unidad Académica mediante la cual se da por finalizada la designación interina del Lic. Edgardo Javier Trenti – D.N.I. Nº 22.127.083 como Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Investigación Operativa, a partir del 1ro. de setiembre del corriente año.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de septiembre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la resolución Nº 291/2009, emitida por el Decanato, por la cual se da por finalizada la designación interina del Lic. Edgardo Javier Trenti – D.N.I. Nº 22.127.083 como Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Investigación Operativa, a partir del 1ro. de setiembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS